

CORDOBA, 26 AGO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Pedagogía del Profesorado de Música, situación de revista Interina (4 hs) del Conservatorio de Música Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 24 de Julio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Pedagogía del Profesorado de Música, situación de revista Interina (4 hs) del Conservatorio de Música Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

0244

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Pedagogía del Profesorado de Música, situación de revista Interina (4 hs) del Conservatorio de Música Félix T. Garzón dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0244



[Handwritten Signature]
Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO H

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

A los 24 días del mes de julio de 2019 se reúne la comisión evaluadora de la Facultad De Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba integrada por Eugenia Gras, Claudia Smalirof y Mariela Chervin a los fines de tratar el siguiente orden del día:

Cobertura de Horas vacantes para el espacio curricular PEDAGOGIA

Carga horaria: 4 horas cátedra. Interina a término. Turno mañana

Carrera: PROFESORADO DE MUSICA

Horario de dictado: MIERCOLES 10 A 13

Fecha de vigencia de la publicación: 10/06/19 AL 12/06/19


Número de Orden de merito	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1	VAZQUEZ NANCY ALICE	17006033	PROFESORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
2	GUTIERREZ FEDERICO	38158755	PROFESOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
3	PISKUNOW ELIZABETH	16292302	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Aspirantes no meritados


Se acompaña a la presente acta dictamen con el anexo M con detalle de la valoración del orden de mérito resultante


Eugenia Gras


Mariela Chervin


Claudia Smalirof




Lic. y Prof. Eduardo Allende
Director
Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzón
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO M: ORDEN DE MERITO																				
FACULTAD: ARTE Y DISEÑO			LOCALIDAD: CÓRDOBA																	
INSTITUTO: CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA FÉLIX T. GARZÓN			PROVINCIA: CÓRDOBA																	
CARRERA: PROFESORADO DE MUSICA			Horario: MIERCOLES 10 A 13																	
EC/UC:	PEDAGOGIA	CURSO : 1º	DIVISIÓN :						CARÁCTER: INTERINO a término											
			mañana	INVESTIGACIONES ESPECIFICA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	FORMACION CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	POSTITULOS ESPECIFICOS	POSGRADOS ESPECIFICOS	TITULACION	D.N.I.	APELLIDO Y NOMBRE	ARTÍSTICAS	TOTAL	PONDERACION	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	PONDERACION	PORCENTAJE FINAL		
58																				

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA Y DEL MEMORANDUM RECTORAL DEL 17 DE ABRIL DE 2019 COMPLEMENTARIO A LA RESOLUCION N° 192/18



[Handwritten signature]
F. E. G. S.

[Handwritten signature]
Mariana Chenis

[Handwritten signature]
Eduardo Allende
Lic. y Prof. Director
Conservatorio Sup. de Música Félix T. Garzón
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba